



TRANSPUMAQUIL S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

CESION DE ACCIONES DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE PUERTO MARITIMO GUAYAQUIL "TRANSPUMAQUIL S.A".

YO, **JOSE MAURICIO INTRIAGO MOREIRA**, socio de la Compañía con cédula de identidad # **0916029861** propietario de **5 acciones ordinarias** y nominativas de un dólar americano de los Estados Unidos cada una, **CEDO** de manera libre y voluntaria **5 acciones** de mi propiedad a favor de la Compañía **TRANSPORTE PUERTO MARITIMO GUAYAQUI TRANSPUMAQUIL S.A.**; para constancia firmo al pie de la presente.

Guayaquil, Febrero 25 del 2019

JOSE MAURICIO INTRIAGO MOREIRA
C.I. 0916029861
CEDENTE



RAUL ZENEN TROYA VELASCO
C.I. 1201181482
CESIONARIO



TRANSPUMAQUIL S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PUERTO MARITIMO GUAYAQUIL TRANSPUMAQUIL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de Febrero del dos mil diecinueve, siendo las 10:30 am; en la Oficina de la Compañía **TRANSPORTE PUERTO MARITIMO GUAYAQUIL TRANSPUMAQUIL S.A.**, ubicada en la **COOP. 9 DE OCTUBRE MZ. D SOLAR 1**, comparecen los accionistas de la Compañía, **Rosa Angélica Álava Macías** representada por **Adriano Villón Álava**, **Nelly Efigenia Bernabé Castro** viuda de **Arias** representada por **Agustín Arias Bernabé**, **Branque Vera Segundo Marino**, representado por la señora **Petita Tóala Nieves**, **Chiriguaya Ruiz Miguel Ángel**, **Cortez López Joaquín Hermenegildo**, **Intriago Solórzano Carlos Gasthon**, **Medranda Moncayo Carlos Antonio**, **Paredes Villagrán Cesar Gumercindo**, **Saavedra Chiriguaya Manuel de Jesús**, **Tómala Tómalá Clemente Victoriano**, representado por el señor **Angel Tomala**, **Troya Velasco Raúl Zenen**, **Vera Dimitrakis Bartolo Baldomero**, **Villón Bohórquez Adriano Cristóbal**, todos propietarios de veinte y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a excepción de los señores; **Angulo Carrera Edison Eduardo**, **Chiriguay Carranza Franklin Roberto**, **García Marcillo Wilther Becker**, **Intriago Moreira José Mauricio**, **León Figueroa Jorge**, **Lucio Aguilar Víctor Hernán**, **Méndez Ortega Sandra Elizabeth**, **Olvera Muñoz Ángel Arturo** representado por **Walter Olvera León**, **Quiroz Coronel Fernando**, **Marco Antonio Viteri Camacho**, **Wellington Samaniego Erudey Emilio**, propietarios de 5 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, reunido el capital social de la compañía, los accionistas resuelven instalarse por unanimidad en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, **UNO.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**, **DOS.- CESION DE ACCIONES A FAVOR DE TRANSPUMAQUIL**. Constatado el Quórum reglamentario, los Directivos declaran legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.



TRANSPUMAQUIL S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

Da la bienvenida el señor Raul Troya Velasco y agradece por su asistencia. Los puntos del orden del día son: **UNO.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:** Se dio lectura al Acta anterior. **DOS.- CESION DE ACCIONES A FAVOR DE TRANSPUMAQUIL:** Se dio a conocer la Petición del señor José Mauricio Intriago Moreira de ceder Libre y Voluntariamente sus 5 acciones que mantiene en nuestra Compañía a favor de TRANSPUMAQUIL S.a. Quedando aceptada su petición ante la Junta y sus representantes.

De acuerdo con todo lo expuesto en la Asamblea de Accionistas, firman los socios el Acta de presencia.

En Guayaquil, 17 de Febrero del 2019, dada a las 10:30 am. Y finalizada a las 11:40 pm.

Raúl Zenón Troya Velasco
Gerente General



TRANSPUMAQUIL S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA


ROSA ANGELICA ALAVA MACIAS, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.


NELLY EFIGENIA BERNABE CASTRO, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.


BRANQUE VERA SEGUNDO MARINO, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.


CHIRIGUAYA RUIZ MIGUEL ANGEL, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.


CORTEZ LOPEZ JOAQUIN HERMENEGILDO, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.


INTRIAGO SOLORZANO CARLOS GASTHON, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.



TRANSPUMAQUIL S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA


MEDRANDA MONCAYO CARLOS ANTONIO, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.


PAREDES VILLAGRAN CESAR GUMERCINDO, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.


SAAVEDRA CHIRIGUAYA MANUE DE JESUS, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.

TOMALA TOMALA CLEMENTE VICTORIANO, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.


TROYA VELASCO RAUL ZENEN, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.


VERA DIMITRAKIS BARTOLO BALDOMERO, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.



TRANSPUMAQUIL S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

VILLON BOHORQUEZ ADRIANO CRISTOBAL, propietario de VEINTE Y OCHO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a VEINTE Y OCHO VOTOS.

ANGULO CARRERA EDISON EDUARDO, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.

CHIRIGUAY CARRANZA FRANKLIN ROBERTO, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.

GARCIA MARCILLO WILTHER BECKER, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.

LEON FIGUEROA JORGE, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.

LUCIO AGUILAR VICTOR HERNAN, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.

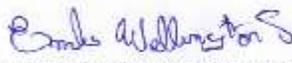


TRANSPUMAQUIL S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA


MENDEZ ORTEGA SANDRA ELIZABETH, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.

OLVERA MUÑOZ ANGEL ARTURO, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.


WELLINGTON SAMANIEGO ERUDEY EMILIO, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.


VITEM CAMACHO MARCO ANTONIO, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.


ALVAREZ YANEZ SIXTO ROBERTO, propietario de CINCO participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a CINCO VOTOS.


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE
CIDADADANÍA
 APellidos y nombres:
INTRIAGO MOREIRA
JOSE MAURICIO
 Lugar de nacimiento:
MANABÍ
EL CARMEN
EL CARMEN
 Fecha de nacimiento: **1973-05-18**
 Nacionalidad: **ECUATORIANA**
 Sexo: **HOMBRE**
 Estado civil: **SOLTERO**

No. **091602986-1**




INSTITUTO DE
BACHILLERATO

PROFESIÓN OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

E30402241

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
INTRIAGO GONZALEZ VICENTE DEL CARMEN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
MOREIRA ARTIGASA RAMONA
 Lugar y fecha de expedición:
GUAYASQUEL
2016-11-09
 Fecha de expiración:
2026-11-09






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

008

008 - 105
tipo de

091602986-1
cedula y

INTRIAGO MOREIRA JOSE MAURICIO
(APELLIDOS Y NOMBRES)



DISTRITO:
GUAYAS

PROVINCIA:
GUAYASQUEL

CANTÓN:
EL CARMEN

PARROQUIA:
EL CARMEN

CIRCUNSCRIPCIÓN:
200A-1




REPRESENTACIÓN
Y CONSULTA
POPULAR ESTE

CITADANÍA 03

ESTE DOCUMENTO ACREDITA LA IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO EN EL REGISTRO DE LA COMISIÓN POPULAR ESTE

ESTE CERTIFICADO SE EMITE POR SOLICITUD DE LOS SUJITOS REGISTRADOS




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
TROYA VELASCO RAUL ZENEN

120118148-2

LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS
 PUEBLO VIEJO
 SAN JUAN

FECHA DE NACIMIENTO **1966-10-28**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
 ROSALEY ELIANA
 ZAMBRANO LOOR


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
 DIRECCIÓN NACIONAL DE TRÁFICO Y SEGURIDAD VIAL

PROFESIONAL
CHOFER PROFESIONAL

V33402240

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TITULAR
TROYA RAUL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MOTO
VELASCO TALIA

LUGAR Y ZONA DE EMISIÓN
QUAYADUL
2019-07-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-07-18


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

254 CÉDULA DE VOTACIÓN
254 - 142 CÉDULA DE VOTACIÓN
1201181482 CÉDULA DE VOTACIÓN

TROYA VELASCO RAUL ZENEN
 APELLIDOS Y NOMBRES

QUAYAS PROVINCIA
 QUAYADUL CANTÓN
 FERRES CORDERO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
 ZONA 1


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
 DIRECCIÓN NACIONAL DE TRÁFICO Y SEGURIDAD VIAL

CIDADANÍA (I)

ESTE DOCUMENTO AGREGA OTRA LISTA
 SUPLENTE AL DEL REGISTRO DE
 CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS USUARIOS AUTORIZADOS Y PRIVILEGIOS